

ANULA CHEQUE QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **1436**

MELIPILLA, **15 MAYO 2013**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Cheque N° 0007716, de fecha 29 de abril de 2013;
- b) La Factura Electrónica N° 000003132134, de fecha 09 de abril de 2013, de Emelectric;
- c) El Memorándum Interno N° 271, de fecha 30 de abril de 2013, de la Tesorera Municipal;
- d) El Memorándum N° 288, de fecha 07 de mayo de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **ANULASE**, el Cheque N°0007716, de fecha 29 de abril de 2013, por un valor de \$17.900.- (diecisiete mil novecientos pesos), a nombre de Emelectric S.A., Decreto de Pago N° 1963, Egreso N° 238, Fondos de Terceros, debido a que no existe deuda, de acuerdo a lo informado por Emelectric.

Anótese, comuníquese y archívese,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MWS/ygs.
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
M. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA